REPUBLICA DE COLOMBIA
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS
REGIONAL CASANARE

ACTA DE INICIACIÓN DE CONTRATO

En Yopal Casanare , a los 01 días de diciembre del 2025, se reunieron: el Contratista JULIETH VICLEY VIRGUEZ AGUIRRE identificada con cedula de ciudadania N° 1,121,924,727, como Representante Legal de la CORPORACION SOCIAL FE Y FUTURO "CORPOFE" y el supervisor del contrato NIDIA MILENA ROJAS BOHORQUEZ, ésta última en representación del ICBF, con el fin de suscribir el ACTA DE INICIACION del Contrato, inciando su ejecución a partir de la fecha.

CONTRATO NÚMERO 85003082025

FECHA DEL CONTRATO

DD	MM	AA
28	11	2025

CLASE DE CONTRATO

	Contrato de obra		Convenio interadministrativo
	Contrato de consultoría		Contrato de suministro
	Contrato de prestación de servicios		Contrato de comodato
	Contrato de compraventa	X	**Otro :CONTRATO DE APORTE**

OBJETO CONTRACTUAL

BRINDAR ATENCIÓN ESPECIALIZADA A LOS ADOLESCENTES Y JÓVENES EN CONFLICTO CON LA LEY PENAL, EN LA MODALIDAD INTERNADO EN CENTRO SEMICERRADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS SANCIONES IMPUESTAS POR LA AUTORIDAD JUDICIAL, CONFORME A LAS DISPOSICIONES LEGALES, LINEAMIENTOS TÉCNICOS Y MANUALES OPERATIVOS VIGENTES.

CONTRATISTA

Nombre y/o razón social: CORPORACION SOCIAL FE Y FUTURO "CORPOFE"

Nit Nº NIT No. 900552478-1

VALOR $197.988.637,00

El valor del aporte del ICBF para la atención de los beneficiarios se estima en la suma de CIENTO NOVENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS ($197.988.637,00) M/CTE

PLAZO

El plazo de ejecución será hasta el 07 de junio 2026

SUPERVISOR O INTERVENTOR

NIDIA MILENA ROJAS BOHORQUEZ

Dependencia: Centro Zonal Yopal
Designado por parte de la directora (e) regional mediante correo electronico

OTROS

Obligaciones Del ICBF : El **ICBF** se obliga en especial a ejercer el control sobre el cumplimiento del contrato a través del supervisor del mismo.**Obligaciones del Contratista :** El contratista se obliga con el **ICBF,** en general, a cumplir cabalmente con el objeto y cláusulas del presente contrato, la Constitución Política de Colombia y las disposiciones legales vigentes en materia de derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron, a los 01 días del mes de diciembre 2025 en el municipio de Yopal Casanare

JULIETH VICLEY VIRGUEZ AGUIRRE
FIRMA DEL CONTRATISTA

NIDIA MILENA ROJAS BOHORQUEZ
FIRMA SUPERVISOR